

Proceso de selección para la contratación de un ADL en Baztan-Urdazubi-Zugarramurdi

DOCUMENTOS A APORTAR

- Las personas aspirantes deberán enviar la documentación a la dirección **info@cederna.es**
- El título del e-mail será "Baztan-Urdazubi- Zugarramurdirako garapen agentea"
- Las personas interesadas enviarán curriculums, fotopicas de los títulos solicitados y cualquier otro mérito que se les tengan en cuenta en el proceso de selección.
- **Fecha límite: 21 de agosto de 2015.**
- La experiencia laboral deberá demostrarse aportando fotocopias de la vida laboral o certificados de empresa en el momento de la entrega del CV.
- EUSKERA: aquellos candidatos que no estén en posesión del título de euskera que acredite el nivel exigido deberán pasar una prueba y deberán solicitar la realización de dicha prueba en el e-mail en que envíen la documentación.

El proceso contempla tres etapas, con el siguiente porcentaje de valoración:

- 1.- Curriculum Vitae: 15%
- 2.- Prueba técnica: 55%
- 3.- Entrevista: 30%

1.- Valoración de Curriculum Vitae

Accederán a la prueba técnica las candidaturas que superen los requisitos mínimos exigidos:

- Diplomatura en turismo o equivalente.
- Permiso de conducir B1.
- Ser mayor de edad.
- Conocimientos de euskera (C1/EGA). Se podrá acreditar mediante la presentación del título correspondiente emitido por una Escuela Oficial de Idiomas o mediante la realización de prueba específica.

Además de esto, se valorarán:

- Formación relacionada con el puesto:
 - Formación académica complementaria a la mínima exigida.
 - Idiomas
 - Conocimientos de ofimática y NTIC
- Experiencia
 - Experiencia previa en puestos similares, años trabajados
 - Experiencia en otros puestos de trabajo, años trabajados

2.- Pruebas técnicas

Serán pruebas eliminatorias. Tendrán lugar el 28 de agosto.

Se plantea una primera prueba escrita consistente en una serie de preguntas relacionadas con el puesto de trabajo a desarrollar. Concretamente las temáticas serán:

- La Asociación Cederna Garalur
- La Montaña de Navarra y la zona de Baztan-Urdazubi-Zugarramurdi
- Conocimientos de desarrollo rural: políticas, programas
- Planificación comarcal
- Conceptos y labores de un Agente de Desarrollo Local.

Accederán a la siguiente fase aquellas personas que obtengan como mínimo un 50% de los puntos. Deben aprobar esta prueba.

3.- Entrevista

Se constituirá un tribunal en el que tomarán parte:

- Director gerente de Cederna Garalur



cederna garalur

- Personal técnico de Cederna Garalur
- Agente de desarrollo de Cederna Garalur
- Representante del Ayuntamiento de Baztan
- Representante del Ayuntamiento de Zugarramurdi

En la entrevista se valorará:

- Capacidad para coordinar y dinamizar equipos de trabajo
- Responsabilidad
- Autonomía, capacidad de decisión
- Capacidad de organización y planificación
- Iniciativa
- Motivación por el puesto

La entrevista tendrá carácter selectivo, siendo necesario superar la misma para acceder al puesto. La puntuación final del proceso de selección se obtendrá del sumatorio obtenido en la obtención de las diferentes pruebas, considerando que no podrán optar al mismo los que no hayan superado las pruebas selectivas y que concretamente son el curriculum vitae (mínimo formación) prueba escrita (aprobar) y la entrevista (aprobar).

En Lekunberri a 10 de agosto de 2015.

